



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 0042904/2011

VISTO:

El pedido formulado por la alumna Geovana RODARO (Mat. 200408939), por el cual solicita se la autorice a realizar una asignatura de contenido variable, con contenidos en Ecotoxicología, para cumplir con los 70 créditos de asignaturas electivas correspondientes a la carrera de Bioquímica, fs. 1;

ATENTO:

A lo adjuntado por el Área Enseñanza, fs. 2 y 3;

A lo sugerido por las Profesoras de la asignatura Ecotoxicología, fs. 3 vta.;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 4;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

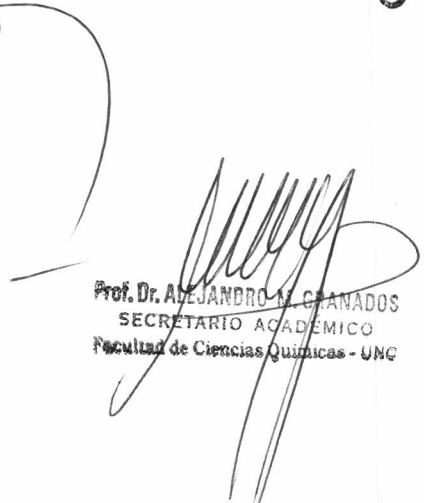
Artículo 1º: Autorizar a la alumna Geovana RODARO (Mat. 200408939), a realizar la asignatura de contenido variable, con contenidos en la asignatura Ecotoxicología, para completar los 70 créditos de asignaturas electivas correspondientes a la carrera de Bioquímica.-

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS VEINTITRES DIAS DEL
MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.-**

RESOLUCIÓN N°

896


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC